



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
24 SEP 2008
Recibido.....10:55.....Hs.
Exp. N°.....21221.....F.F. 25

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda arbitre los medios necesarios para proveer una ambulancia nueva equipada para la atención y traslado de emergencias de Salud, para el Hospital de la localidad de Villa Ocampo, departamento General Obligado, reemplazando de esta manera a la que se cuenta actualmente y que se encuentra en mal estado de conservación.

JOAQUIN F. BLANCO
Diputado Provincial

INES A. BERBERO
Diputada Provincial

FREGONI

GONCERAT

LIBERATI

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

MARIO BRISUN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Como es sabido, la actual gestión de gobierno ha puesto especial atención en dos temas fundamentales, Salud y Educación, es por eso que la Comunidad de Villa Ocampo, Dpto. General Obligado, al norte de la Provincia de Santa Fe, hace llegar su inquietud referida a las malas condiciones de conservación en que se encuentra la ambulancia que actualmente cuenta el Hospital de la mencionada localidad.

El vehículo que actualmente funciona brindando el servicio de ambulancia sufre el desgaste normal de una unidad que es utilizada por una población numerosa como la de la Ciudad de Villa Ocampo y a esto debe sumársele la que realizan para dar respuesta a las localidades de la zona que no cuentan con una unidad sanitaria.

Esta unidad es modelo 2000 y fue reparada ininidad de veces, por lo que esta comprobado que ya cumplió su ciclo y de esta manera, estoy



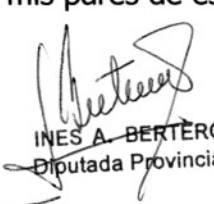
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

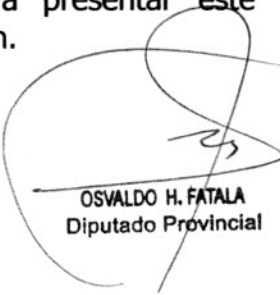
solicitando reemplazarla por un vehículo 0 km de manera que permita una mejor atención y una mayor vida útil.

La posibilidad de obtener un vehículo de estas características posibilitara a los ciudadanos de mencionada localidad y su zona de influencia contar con una mejor atención en salud y en especial en los casos de traslados de pacientes en situación de emergencias.

Por todo lo expresado anteriormente, vengo a presentar este proyecto, solicitando a mis pares de esta Cámara que lo aprueben.


JOAQUÍN A. BIANCHI
Diputado Provincial


INÉS A. BERTERO
Diputada Provincial


OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial


FREGONI


GONCSBAT


LIBERATI


MARIO DRISUN
Diputado Provincial